

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “SERKUTA CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil quince, a las 10H30, en el local de la Compañía ubicado en calle Cornelio Vintimilla 2-62 y calle Río Machángara, sector “Parque Industrial” de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía **“SERKUTA CÍA. LTDA.”**, señores: Arquitecto Julio Olmedo Ugalde Jerves, por sus propios y personales derechos, así como la señora Janine Marie Ugalde Burgoyne; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el art. 23 del Estatuto Social de la Compañía, en relación con el art. 234 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para lo que decide conocer y resolver los siguientes puntos constantes del orden del día:

1. Presentación y conocimiento de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.014.

Bajo la presidencia de la titular señora Janine Marie Ugalde Burgoyne y, actuando como secretaria ad-hoc designada por la Junta, la Cpa. María José Fárez Landívar, se instala la sesión pasándose a tratar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados:

Presidenta de la Compañía: Luego de verificar la concurrencia de la totalidad de socios y del capital social, la señora Presidenta dispone se dé lectura a los puntos del orden del día acordados que dice: “1. Presentación de balances e informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.014”.- Toma la palabra el señor Gerente y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías pone en conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia de la compañía correspondiente al periodo fiscal 2.014, así como también los respectivos balances y estado de resultados de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2.014.- RESUELVE: Aprobar dichos informes.- Siendo las 11H15, por agotado el orden del día, se suspende la sesión para la redacción del acta pertinente, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 11H40, se da lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión.-

Sra. Janine Marie Ugalde Burgoyne
PRESIDENTA-SOCIO

Arq. Julio Olmedo Ugalde
SOCIO

Cpa. María José Fárez Landívar
SECRETARIA Ad-hoc